

PODER JUDICIAL

En la ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las ocho horas con cuarenta minutos del día veinticuatro de marzo de dos mil catorce, encontrándose en audiencia pública los ciudadanos Magistrados de la Sala del Segundo Circuito del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, BERTHA LETICIA RENDÓN MONTEALEGRE, Presidenta de dicha Sala, JUAN EMILIO ELIZALDE FIGUEROA y MANUEL DÍAZ CARBAJAL Integrantes, quienes actúan legalmente asistidos por la Licenciada ERIKA PAOLA CABRERA TORRES, Secretaria de Acuerdos Penal, quien autoriza y da fe. La Magistrada Presidenta de esta Sala, con fundamento en lo que prescribe el artículo 72 del Código de Procedimientos Penales, 23, 37, 38, 40 41, 43, y 45 de la Ley Orgánica del Poder Judicial en el Estado, 26, 28, 30, 31 y 32 del Reglamento Interno del Tribunal Superior de Justicia del Estado, declara abierta la presente SESIÓN ORDINARIA. Enseguida la Magistrada Presidenta pone a consideración de la Sala como orden del día los siguientes proyectos de resolución, que previamente fueron distribuidos:

122/2013-19	RUBÉN AGÜERO APAEZ. Abuso de confianza. En agravio de JOSÉ RODRÍGUEZ GONZÁLEZ.	Revoca
126/2013-19	MARIANO DOMÍNGUEZ SÁNCHEZ. Abuso de confianza e insolvencia fraudulenta en perjuicio de acreedores.	

A continuación, una vez analizados los proyectos de merito, previa discusión u debate, los Magistrados de esta Sala decidieron, por unanimidad, los aprobaron, con lo anterior se dio por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en la misma intervinieron. Doy fe.

> BERTHA LETICIA RENDÓN MONTEALEGRE Magistrada Presidenta de la Sala del Segundo Circuito

E FIGUEROA JUAN EMILIO ELIZALD Magistrado integrante

MANUEL DÍAZ CARBAJAI

Magistrado integrante

ERIKA PAOLA CABRERA TORRES Secretaria de Ácuerdos Penal